



AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN

Barruelo de Santullán organiza el I Concurso de Cortos

"3min. Sensibilización ambiental y género" es el título de la iniciativa.

Jueves, 26 de junio de 2022.

El Ayuntamiento de Barruelo de Santullán ha hecho públicas las bases y el cartel de la iniciativa que ***"pretende promover la implicación colectiva, cuidar los espacios comunes, visibilizar la tarea de la mujer, y difundir mensajes medioambientales"***.

Podrán participar todas las personas mayores de diez años, aunque los menores deberán contar con autorización de los padres.

Se admiten cortos de todo tipo, con vídeos grabados en horizontal y calidad mínima de 720p. En las bases se detallan otras cuestiones. El plazo de inscripción es del uno al 30 de septiembre, y en el momento de la misma, deberá entregarse el trabajo que incluirá los logos del Ayuntamiento de Barruelo de Santullán y de la Excelentísima Diputación de Palencia.

Existen 3 premios. El primero de 500 euros al mejor corto presentado y valorado por el jurado. Existe otro de 300 euros que lo designará el público, y otro de 300 para el que tenga más repercusión social en Barruelo de Santullán.

El regidor municipal destaca que ***"con iniciativas de este tipo, que incluimos en el programa A Huebra, pretendemos generar un valor añadido a nuestra localidad"***. Por este motivo, desde el consistorio animan a los vecinos a participar.

NOTA DE PRENSA

